



DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS  
SERVICIO DE INGRESOS COMERCIALES Y VEHICULARES  
Unidad de Contralor de la Publicidad

## FORMULARIO BAJA DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS

CODIGO: R-BP-1  
VERSION: 4  
MAYO 2022

FECHA

### IDENTIFICACIÓN DE EMPRESA

EMPRESA

RUT

### UBICACIÓN DEL CARTEL

CALLE

Nº

PADRÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE RELACIONADO:

FECHA DE BAJA DEL ELEMENTO (\*)

Nº	TIPO	LARGO (m)	ALTO (m)	LEYENDA
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### IMPORTANTE:

1. Se deberán adjuntar a este formulario dos fotos a color de la situación actual del padrón
2. Solamente corresponde presentar este formulario cuando se retira el soporte y el anuncio.
3. Si se realiza cambio o baja de anunciante se debe gestionar en el Servicio de Ingresos Comerciales y Vehiculares, Sector Propaganda: [gestion.propaganda@imm.gub.uy](mailto:gestion.propaganda@imm.gub.uy)

### TITULAR/REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

CÉDULA DE IDENTIDAD

TELÉFONO

DOMICILIO ELECTRÓNICO(\*)

(\*) Notificaciones por correo electrónico. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo R.101.1 del Digesto Departamental, el declarante manifiesta su conformidad para que las notificaciones, comunicaciones o intimaciones que correspondan se realicen en la casilla de correo electrónico declarada, constituyendo el mismo como domicilio electrónico a todos los efectos.

FIRMA

ACLARACIÓN